

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1276-2019

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS, DOS MIL DIECINUEVE celebrada válidamente a las 10:00 a.m. del jueves 21 de febrero del 2019, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Presentes, Ana Cristina Brenes Villalobos, quien preside, Maikol Picado Cortés, Leonardo Valverde Sanabria, Lúcida Guevara Gómez y Monserrat Espinach Rueda como miembros titulares.

Puntos de agenda

- I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1275-2019**
- II. Correspondencia**
- III. Acto de juramentación y entrega de credenciales Rectoría 2019-2024**
- IV. Proceso electoral Rectoría 2019-2024**

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1275-2019

1. Se da revisión del acta TEUNED-1275-2019

Se acuerda

1. Aprobar el acta TEUNED-1275-2019 sin modificaciones.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO II. Correspondencia

1. Se recibe oficio CU-2019-079, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2716-2019, art.III, inciso 7) celebrada el 14 de febrero del 2019, donde se nombra a la señora Patricia González Calderón como miembro suplente del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED), por un periodo de cuatro años, del 15 de febrero del 2019 al 14 de febrero del 2023.

Se acuerda

- 1.1. Tomar nota y convocar a la compañera Patricia González Calderón para la próxima sesión el miércoles 27 de febrero de 2019, a las 10: 00 a.m.
- 1.2. Comunicar el presente acuerdo a la señora González Calderón y a su jefatura

ACUERDO EN FIRME

2. Se recibe correo de la Delegada Electoral del Centro Universitario de Monteverde, en relación al acta de incidencia de la votación del 20 de febrero de 2019.

Se presentan las siguientes incidencias:

INCIDENCIA: 01 La estudiante Fabiola Fuentes Zamora se presenta al Centro Universitario indicando que no le llegó el correo con las credenciales. Por lo que se comunica al Teuned para reenviar nuevamente el correo con las credenciales

Se acuerda

2.1. Tomar nota.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO III. Acto de juramentación y entrega de credenciales Rectoría 2019-2024

1. Dejar en constancia las siguientes acciones:

El envió de las solicitudes de trabajo la Editorial con la siguiente descripción:

- 2019 02 089- INVITACIONES
- 2019 02 090 -CERTIFICADOS
- 2019 02 091 – PROGRAMAS

Se tramitó ante la Oficina de Contratación y Suministros la contratación del servicio de catering service con el número de resolución 02-2019 y la siguiente descripción:

Contratar: Servicio de catering (almuerzos) para 350 personas, que participan en la juramentación para rectoría, que se realizará el viernes 8 de marzo, 2019; a las 10:00 a.m. en el Paraninfo.

La compañera Lucida Guevara coordinó el acto cultural para la actividad de “juramentación y entrega de credenciales Rectoría 2019-2024”, dicho acto estará a cargo Leinel Aguilar y Rebeca Brenes.

2. Se discute sobre el acto de Juramentación y Entrega de credenciales a la persona electa para el puesto de Rectoría 2019-2024.

Se acuerda

2.1. Solicitar al señor Iván Porras Meléndez coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, realizar la transmisión del acto de Juramentación y entrega de credenciales a la persona electa como Rector por el periodo 2019-2024, a realizarse el viernes 8 de marzo de 2019, a las 10:00 a.m. en el Paraninfo.

2.2. Enviar a la Editorial los textos de las invitaciones, certificados y programas.

2.3. Solicitar a la compañera Lucida Guevara Gómez indique a este Tribunal el costo de la actividad cultural.

2.4. Solicitar a las jefaturas colaboren con el permiso correspondiente, para que las siguientes personas funjan como edecanes el día del acto de Juramentación y Entrega de Credenciales, a realizarse el viernes 8 de marzo de 2019, a las 10:00 a.m. en el Paraninfo.

1. Jafet Jiménez Molina
2. Juan Carlos Montero Alvarado
3. Krysia Quesada
4. Geanina Abarca Quirós
5. Maureen Barquero Fernández
6. Raquel Zúñiga Guzmán

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO IV. Proceso electoral Rectoría 2019-2024

1. Se discute sobre el proceso electoral Rectoría 2019-2024.

Se acuerda

1.1. Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos envíe para el lunes 25 de febrero de 2019, la lista de personas funcionarias que se encontraban de vacaciones, incapacitadas o con algún permiso especial el miércoles 20 de febrero de 2019, lo anterior con el fin de aplicar el artículo 119 del Reglamento Electoral.

ACUERDO EN FIRME

La sesión finaliza a las 12 horas con 30 minutos.

A la 13 horas con 30 minutos se procede a realizar la reunión con la señora Ana Victoria Quesada Campos y el señor Rodrigo Ureña.